

Pensionistas vascas llaman a salir a la calle este 8 de marzo

MUJERES DEL MOVIMIENTO DE PENSIONISTAS DE EUSKALHERRIA :: 04/03/2020

El 8 de marzo también colaboramos y participamos en todas las acciones y movilizaciones del 8 M como mujeres del Movimiento de Pensionistas de EH

El 15 de enero del 2018 muchas mujeres pensionistas salimos a las calles reivindicando por primera vez nuestras pensiones de miseria tanto las contributivas como las no contributivas y de viudedad. El día 30 de Enero participamos masivamente en la gran movilización y apoyo a la HG visibilizando nuestras reivindicaciones y vamos camino de tres años denunciando la brecha de género en las pensiones; Estas son un 41% inferiores a las de los hombres, con una pensión media de 873 € y si hablamos de las viudas de 822 €, lo que significa que muchas mujeres, al menos la mitad, estamos por debajo de esos niveles.

Generaciones de mujeres hemos trabajado una parte de nuestra vida en el **EMPLEO**, ocupando las profesiones y categorías laborales peor pagadas, siendo las primeras en ser despedidas en situaciones de crisis e incorporándonos posteriormente al mercado del trabajo en puestos feminizados, sobre todo en el sector servicios y cuidados, con contratos a tiempo parcial y salarios precarios. Mujeres que al mismo tiempo y realizando malabarismos, nos hemos ocupado del trabajo de **CUIDADOS** del entorno familiar. Trabajo no considerado como tal, silencioso e invisible. Somos esas generaciones de mujeres que nos vemos abocadas a cobrar pensiones de 400, 500, 600, 700 y 800 €.

No podemos olvidar y no lo hacemos a las casi 100.000 mujeres mayores de 65 años que hemos trabajado en la economía sumergida, hemos contribuido a la creación de riqueza, que al no ser considerado empleo, nuestra aportación no ha sido reconocida y se nos niega el derecho a cualquier tipo de pensión.

El actual problema de las pensiones es fundamentalmente el no reparto equitativo de la riqueza que hemos generado a lo largo de nuestra vida. Nuestra reclamación de 1080 €, baremo establecido en la Carta Social Europea, es una justa petición para solucionar la precariedad de las mujeres pensionistas y es una forma de poner fin a la brecha de género en este segmento de la población.

No vamos a aceptar la destrucción del Sistema Público de pensiones y su conversión en un sistema privado o de beneficencia, pensando sobre todo en las mujeres con contratos y trabajos precarios o salarios de miseria; en las mujeres invisibles, las que no aparecen en las estadísticas, las que trabajan sin contrato, cuidadoras sin cotizar a la Seguridad Social, sin ni siquiera una pensión a la vista, sin protección de ningún tipo, mujeres vulnerables y el eslabón más débil de la cadena, mujeres a las que también debemos proteger.

Queremos y demandamos:

- 1.-Pensión mínima de 1080 euros, en catorce pagas.
- 2.-Que las pensiones se actualicen conforme al IPC.
3. Eliminación de la brecha de género en las Pensiones.
4. El reconocimiento social y económico del trabajo de Cuidados y mantenimiento de

familias y hogares.

5. Exigimos un debate sobre el trabajo no retribuido hecho siempre por mujeres.

6. Que la pensión de viudedad se corresponda con el 100% de lo cobrado por el cónyuge del cotizante sin limitaciones de edad.

El 8 de marzo también colaboramos y participamos en todas las acciones y movilizaciones del 8 M como mujeres del Movimiento de Pensionistas de Euskalherria.

¡GORA MARTXOAREN 8a! ¡GORA EMAKUMEON BORROKA!

<https://eh.lahaine.org/pensionistas-vascas-llaman-a-salir>